NOTA DNCP/DNC/N° 12035/ 2017

Asunción, 25 de mayo de 2017

**Sr.**
**Sergio Barrios Heyn**
**Unidad Operativa de Contrataciones**
**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**
**PRESENTE:**

**Ref.: Adjudicaciones - ID N°: 301590**
**Descripción: REFUNCIONALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE LABORATORIO DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA ELISA - 2° LLAMADO**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- En el informe de evaluación se observa que en la Planilla del Punto 11 del Informe todos los códigos de catálogos de los Ítems (1 al 70) difieren de los cargados en el SICP.

- No se observa el acuse de recibo de la notificación enviada a las empresas LM CONSTRUCCIONES y SOLUCIONES TECNOLOGICAS.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

**Lic. Emilce Godoy**
**Técnico Verificador**

**Abg. Karen Aguilera**
**Jefa del Dpto. De Adjudicaciones**

**Lincy Lucena**
**V° B° Coordinadora de Control**

**DNC/ADJ/EG**